



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0021536/2014

23 JUN 2014

VISTO:

El pedido formulado por la Srta. Melisa Natalia CABRERA (DNI 35.528.590), procedente de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional de Córdoba, fs. 1/46;

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 47/49;

A lo dispuesto por Res. HCD 405/03 aprobada por Res. HCS 22/04;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

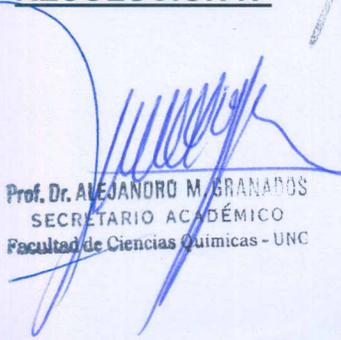
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al Srta. Melisa Natalia CABRERA (DNI 35.528.590), equivalencias de Análisis Matemático I, Química General y Física I, cursadas y aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional de Córdoba, con las asignaturas que a continuación se detallan de la carrera de Ciclo Básico Común Modificado plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), asignándole las siguientes calificaciones:

Asignatura	Calificación
Introducción a las Ciencias Químicas	6,00 (seis)
Química General I	7,00 (siete)
Física I	4,00 (cuatro)
Matemática I	7,00 (siete)
Laboratorio I	5,50 (cinco c/50)
Química General II	7,00 (siete)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 700


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC